Asunción, 09 de octubre de 2020

DICTAMEN DOC N° 125/20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado ***"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIO MISIONES"*** - ID N° 375.971 Expediente **SIMESE** N° 181.685/19, se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Así mismo, se informa, que dicho llamado de referencia más arriba citado, se encuentra enmarcado dentro del **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de acuerdo a lo siguiente:

Análisis primer Parámetro

- Para el **LOTE 1 ÍTEMS;** 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 2 ÍTEMS;** 1, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 6 ÍTEMS;** 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 7 ÍTEMS;** 1, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 11 ÍTEMS**; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 15 ÍTEMS**; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Análisis segundo Parámetro

- Para el **LOTE 3 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 4 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 5 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 8 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 9 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT)
- Para el **LOTE 10 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 12 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 13 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 14 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 16 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 17 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 18 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 19 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 20 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 21 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 22 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 24 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 25 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 26 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 27 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 28 ÍTEMS**; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el **LOTE 29 ÍTEMS**; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye que se ha aplicado el mecanismo establecido en el **Art. 2°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**, para la elaboración de Precio de Referencia para este proceso.

Lic. Jorge Molinas – Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. Emiliano R. Fernández F., *Director*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Formulario N° 4 – RES. S.G. 59/20

Asunción, 08 de Octubre de 2020

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIALES

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la Estimación de Precio Referencial a ser aplicado en el llamado denominado *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES*- **ID N° 375.971** Expediente **SIMESE** N° 181.685/19

ANTECEDENTES:
A los efectos de proceder a la Elaboración del Análisis de Estudio de Precio Referenciales, detallamos a continuación de acuerdo a los datos obtenidos del:

- **1er Parámetro: Cotización de Empresa,**
- **2do Parámetro: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

A continuación procedemos a exponer el *Cuadro Resumen, conteniendo los precios cotizados en los dos parámetros,* para la obtención del Análisis de Estudio del Precio Referencial.

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

CUADRO RESUMEN DE PRECIO UNITARIOS Y LA ESTIMACIÓN DE COSTO POR ÍTEMS

HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUSTITA					1ER PARAMETRO	2do PARAMETRO		ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL	CANTIDAD	MONTO TOTAL DE PRECIO REFERENCIAL
Lote	Ítem	CODIGO DE CATALOGO	Producto	Unidad de Medida	Empresa GT SCIENTIFIC	ID 350342 del MSPyBS	ID 329342 del MSPyBS			
1	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683	0	0	14.683	27.500	403.782.500
1	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211	0	0	8.211	22.500	184.747.500
1	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263	0	0	8.263	25.000	206.575.000
1	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263	0	0	8.263	25.000	206.575.000
1	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340	0	0	8.340	15.000	125.100.000
1	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451	0	0	8.451	7.500	63.382.500
1	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349	0	0	8.349	15.000	125.235.000
1	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297	0	0	8.297	9.000	74.673.000

Lic. Horacio López Pico
Opto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

1	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639	0	0	8.639	3.000	25.917.000
1	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
1	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000	0	0	19.000	1.500	28.500.000
1	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200	0	0	9.200	1.500	13.800.000
1	24	41116004-020	PROTEINAS (Proteinuria)	Determinación	24.000	0	0	24.000	1.200	28.800.000
1	25	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369	0	0	23.369	20.000	467.380.000
1	26	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400	0	0	53.400	1.500	80.100.000
1	27	41116113-004	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG	Determinación	47.223	0	0	47.223	800	37.778.400
1	28	41115819-003	TOXO IgM reactivo	Determinación	45.319	0	0	45.319	800	36.255.200
1	29	41115819-001	RUBEOLA IgG	Determinación	45.319	0	0	45.319	800	36.255.200
1	30	41115819-002	RUBEOLA IgM	Determinación	47.204	0	0	47.204	800	37.763.200
1	31	41116126-016	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG	Determinación	45.319	0	0	45.319	800	36.255.200
1	32	41116126-017	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM	Determinación	45.319	0	0	45.319	800	36.255.200
1	33	41116105-166	TROPONINA (I) cuantitativo	Determinación	49.980	0	0	49.980	8.000	399.840.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

1	34	41111605-007	T3 REACTIVO	Determinación	52.346	0	0	52.346	4.500	235.557.000
1	35	41116126-013	KITS - DETERMINACIÓN DE T4	Determinación	52.346	0	0	52.346	4.500	235.557.000
1	36	41111605-003	FT3 REACTIVO	Determinación	52.346	0	0	52.346	4.500	235.557.000
1	37	41111605-006	FT4 REACTIVO	Determinación	52.346	0	0	52.346	4.500	235.557.000
1	38	41116105-368	TSH Reactivo	Determinación	52.346	0	0	52.346	4.500	235.557.000
1	39	41113305-004	CA 125	Determinación	82.795	0	0	82.795	1.500	124.192.500
1	40	41116128-007	CA 15-3	Determinación	82.795	0	0	82.795	1.500	124.192.500
1	41	41113305-006	CA 19-9	Determinación	82.795	0	0	82.795	1.500	124.192.500
1	42	41116004-026	CEA	Determinación	68.425	0	0	68.425	1.500	102.637.500
1	43	41116105-400	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total	Determinación	72.873	0	0	72.873	1.500	109.309.500
1	44	41116105-400	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre	Determinación	72.873	0	0	72.873	1.500	109.309.500
1	45	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809	0	0	12.809	3.000	38.427.000
1	46	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809	0	0	12.809	3.000	38.427.000
1	47	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Determinación	15.601	0	0	15.601	1.500	23.401.500
2	1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	52.630	0	0	52.630	14.000	736.820.000
3	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	3.000	1.146.000
4	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
4	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
4	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500		

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

									15.000	22.500.000
5	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	3.000	4.140.000
			HOSPITAL DISTRITAL SAN IGNACIO							
6	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683	0	0	14.683	20.000	293.660.000
6	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211	0	0	8.211	15.000	123.165.000
6	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263	0	0	8.263	15.000	123.945.000
6	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263	0	0	8.263	15.000	123.945.000
6	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340	0	0	8.340	12.000	100.080.000
6	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451	0	0	8.451	12.000	101.412.000
6	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000
6	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000
6	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349	0	0	8.349	7.000	58.443.000
6	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349	0	0	8.349	7.000	58.443.000
6	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349	0	0	8.349	7.000	58.443.000
6	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349	0	0	8.349	7.000	58.443.000
6	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349	0	0	8.349	7.000	58.443.000
6	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297	0	0	8.297	4.500	37.336.500
6	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639	0	0	8.639	800	6.911.200
6	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297	0	0	8.297	4.000	33.188.000
6	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

6	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
6	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	1.500	12.445.500
6	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297	0	0	8.297	1.500	12.445.500
6	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	1.500	12.445.500
6	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000	0	0	19.000	1.500	28.500.000
6	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200	0	0	9.200	1.500	13.800.000
6	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369	0	0	23.369	8.000	186.952.000
6	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400	0	0	53.400	1.500	80.100.000
6	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809	0	0	12.809	7.500	96.067.500
6	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809	0	0	12.809	4.000	51.236.000
6	28	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Determinación	15.601	0	0	15.601	1.500	23.401.500
7	1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	52.630	0	0	52.630	9.000	473.670.000
8	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	3.000	1.146.000
9	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
9	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
9	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	15.000	22.500.000
10	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	7.500	10.350.000
HOSPITAL DISTRITAL SANTA ROSA										
11	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683	0	0	14.683	18.000	264.294.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

11	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211	0	0	8.211	12.000	98.532.000
11	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263	0	0	8.263	10.500	86.761.500
11	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263	0	0	8.263	10.500	86.761.500
11	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340	0	0	8.340	7.500	62.550.000
11	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451	0	0	8.451	10.500	88.735.500
11	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000
11	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000
11	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
11	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
11	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
11	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
11	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
11	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297	0	0	8.297	4.000	33.188.000
11	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639	0	0	8.639	300	2.591.700
11	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297	0	0	8.297	200	1.659.400
11	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297	0	0	8.297	600	4.978.200
11	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297	0	0	8.297	600	4.978.200
11	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	800	6.637.600
11	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297	0	0	8.297	300	2.489.100
11	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297	0	0	8.297		

Lic. Horacio López Pico
Opto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

									300	2.489.100
11	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000	0	0	19.000	200	3.800.000
11	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200	0	0	9.200	200	1.840.000
11	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369	0	0	23.369	1.800	42.064.200
11	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400	0	0	53.400	600	32.040.000
11	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809	0	0	12.809	2.500	32.022.500
11	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809	0	0	12.809	2.500	32.022.500
12	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	3.000	1.146.000
13	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
13	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
13	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	6.000	9.000.000
14	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	2.500	3.450.000
HOSPITAL DISTRITAL DE AYOLAS										
15	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683	0	0	14.683	22.500	330.367.500
15	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211	0	0	8.211	18.000	147.798.000
15	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263	0	0	8.263	12.000	99.156.000
15	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263	0	0	8.263	12.000	99.156.000
15	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340	0	0	8.340	6.000	50.040.000
15	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451	0	0	8.451	9.000	76.059.000
15	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F.

15	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349	0	0	8.349	12.000	100.188.000
15	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
15	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
15	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
15	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
15	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349	0	0	8.349	4.500	37.570.500
15	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297	0	0	8.297	3.000	24.891.000
15	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639	0	0	8.639	300	2.591.700
15	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297	0	0	8.297	300	2.489.100
15	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297	0	0	8.297	1.500	12.445.500
15	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297	0	0	8.297	1.500	12.445.500
15	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	300	2.489.100
15	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297	0	0	8.297	300	2.489.100
15	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297	0	0	8.297	300	2.489.100
15	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000	0	0	19.000	200	3.800.000
15	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200	0	0	9.200	200	1.840.000
15	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369	0	0	23.369	3.000	70.107.000
15	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400	0	0	53.400	1.200	64.080.000
15	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809	0	0	12.809	4.500	57.640.500
15	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809	0	0	12.809	4.500	57.640.500

Lic. Horacio López Pico
Opto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central

Sección de Planificación

16	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	3.000	1.146.000
17	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	1.500	2.587.500
17	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	1.500	2.250.000
17	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	9.000	13.500.000
18	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	4.500	6.210.000
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA MARÍA										
19	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	1.500	573.000
19	2	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	1.500	2.587.500
19	3	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	2.300	3.450.000
19	4	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	4.500	6.750.000
20	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	4.500	6.210.000
HOSPITAL DISTRITAL DE YABEBYRY										
21	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	1.500	573.000
22	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
22	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
22	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	4.000	6.000.000
23	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	1.500	2.070.000
HOSPITAL DISTRITAL DE SAN MIGUEL										
24	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	1.500	573.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

25	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
25	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
25	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	1.500	2.250.000
26	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	1.500	2.070.000
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTIAGO										
27	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA	382	0	382	1.500	573.000
28	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA	1.725	0	1.725	800	1.380.000
28	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	800	1.200.000
28	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA	1.500	0	1.500	3.000	4.500.000
29	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA	0	1.380	1.380	900	1.242.000
MONTO TOTAL										**11.684.379.200**

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A. - D.O.A.F.

Teniendo en cuenta el cuadro expresado anteriormente, y conforme a lo establecido en el **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de precios referenciales de acuerdo al siguiente detalle :

Análisis primer Parámetro

- Para el LOTE 1 ÍTEMS; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 2 ÍTEMS; 1, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 6 ÍTEMS; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 7 ÍTEMS; 1, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 11 ÍTEMS; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 15 ÍTEMS; 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, se toma como base las cotizaciones obtenidas en el primer parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Análisis segundo Parámetro

- Para el LOTE 3 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 4 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

- Para el LOTE 5 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 8 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 9 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT)
- Para el LOTE 10 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 12 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 13 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 14 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).
- Para el LOTE 16 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 17 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 18 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 19 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 20 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

- Para el LOTE 21 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 22 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 24 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 25 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).
- Para el LOTE 26 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 27 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 28 ÍTEMS; 1, 2 y 3, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- Para el LOTE 29 ÍTEMS; 1, se toma como base un precio correspondiente al segundo parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

Por tal motivo, al no pudiendo conseguir los tres precios referenciales para los ítems citado más arriba, por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT).

- **1° parámetro utilizado: Presupuestos de empresas**

SOLICITUD DE PRESUPUESTOS A EMPRESAS DEL RUBRO

En fecha 29 de junio de 2020, se han solicitado cotizaciones mediante *Notas de la Dirección Operativa de Contrataciones* (DOC) a potenciales oferentes que se encuentran con adjudicaciones anteriores en llamados para la Adquisición de Medicamentos para el MSPyBS, las cuales fueron remitidas vía correo electrónico, se seleccionaron a las siguientes empresas para solicitar cotización:

Empresas:

1. **TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
2. **G T SCIENTIFIC S.A.**
3. **BIOANALISIS SRL**

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F.

4. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
5. GUSTAVO ADOLFO LEIVA
6. EXIMPAR S.R.L.
7. CHACO INTERNACIONAL SA
8. BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO
9. EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA
10. JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON
11. COMFAR
12. G2 S.A
13. IRIS PATRICIA POSADA
14. DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA
15. MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA
16. VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E
17. LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI
18. LABORATORIOS ALMOS S.A.
19. HEISECKE Y CIA. SACI
20. CASA DEGGELLER SRL
21. FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

CONSTANCIA DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO A LAS EMPRESAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO

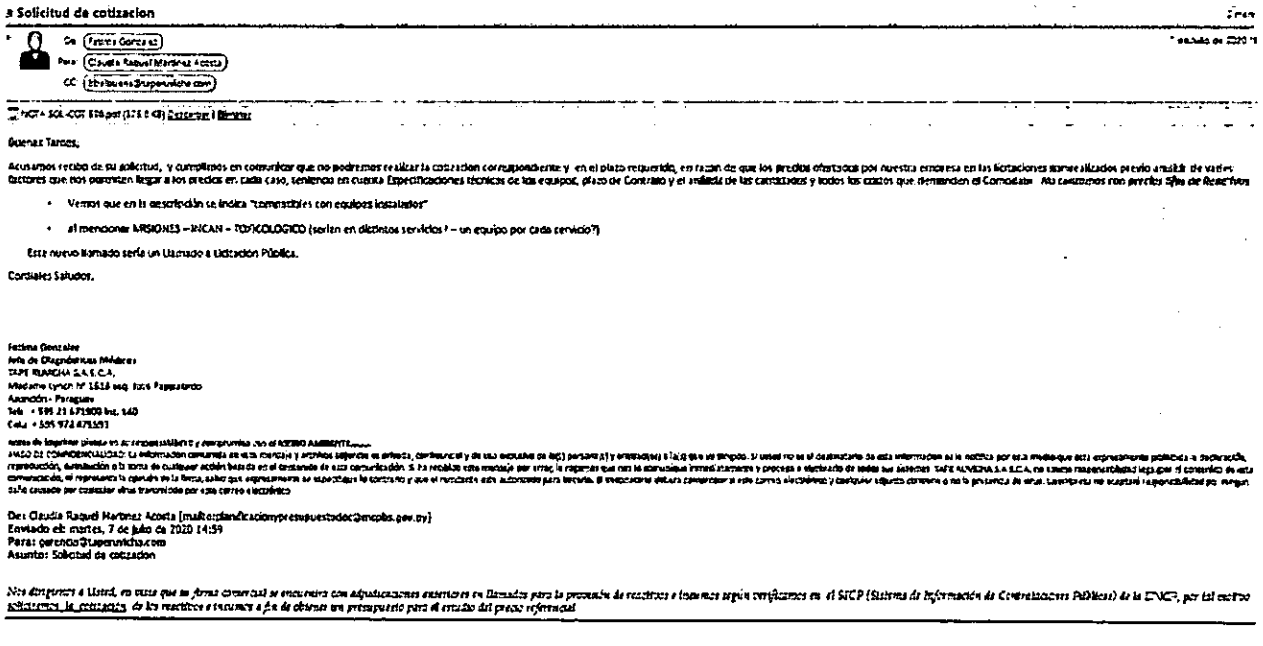

Solicitud de cotizacion

De: Fatima Gonzalez
Para: Claudia Raquel Martinez Acosta
CC: licitaciones@superuricha.com

Buenas Tardes,

Acusamos recibo de su solicitud, y cumplimos en comunicar que no podremos realizar la cotizacion correspondiente y en el plazo requerido, en razon de que los precios ofertados por nuestra empresa en las licitaciones son realizados previo analisis de varios factores que nos permiten llegar a los precios en cada caso, teniendo en cuenta Especificaciones técnicas de los equipos, plazo de Contrato y el analisis de las garantias y todos los costos que demanden el Comodato. No contamos con precios Tipo de Reactivos

- Vemos que en la descripción se indica "comestibles con equipos insalubres"
- al mencionar MISIONES – RICAN – TOXICOLOGICO (serian en distintos servicios? – un equipo por cada servicio?)

Este nuevo llamado sería un Llamado a Licitación Pública.

Cordiales Saludos.

Fatima Gonzalez
Area de Diagnósticos Médicos
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Mariscal Lopez Nº 1618 esq. Itze Paraguarigo
Asunción - Paraguay
Telf. + 595 21 671900 Int. 140
Cel. + 595 972 475591

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y archivos adjuntos es privada, confidencial y de uso exclusivo de la(s) persona(s) y entidad(es) a la(s) que va dirigido. Si usted no es el destinatario de esta información es le solicita por esta mediante este expresamente prohibido la distribución, reproducción, divulgación o toma de cualquier acción basada en el contenido de esta comunicación. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente y proceda a eliminarlo de todos sus archivos. TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, el representante la opinión de la firma, salvo que expresamente se especifique lo contrario y que el remitente esté autorizado para hacerlo. El destinatario deberá comunicarse a este correo electrónico y cualquier adjunto contenido o no la presencia de virus. Lamentamos no aceptar responsabilidades por daños sufrir causado por contener virus transmitido por este correo electrónico

De: Claudia Raquel Martinez Acosta [mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py]
Enviado el: martes, 7 de julio de 2020 14:59
Para: gerencia@superuricha.com
Asunto: Solicitud de cotizacion

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones vigentes en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

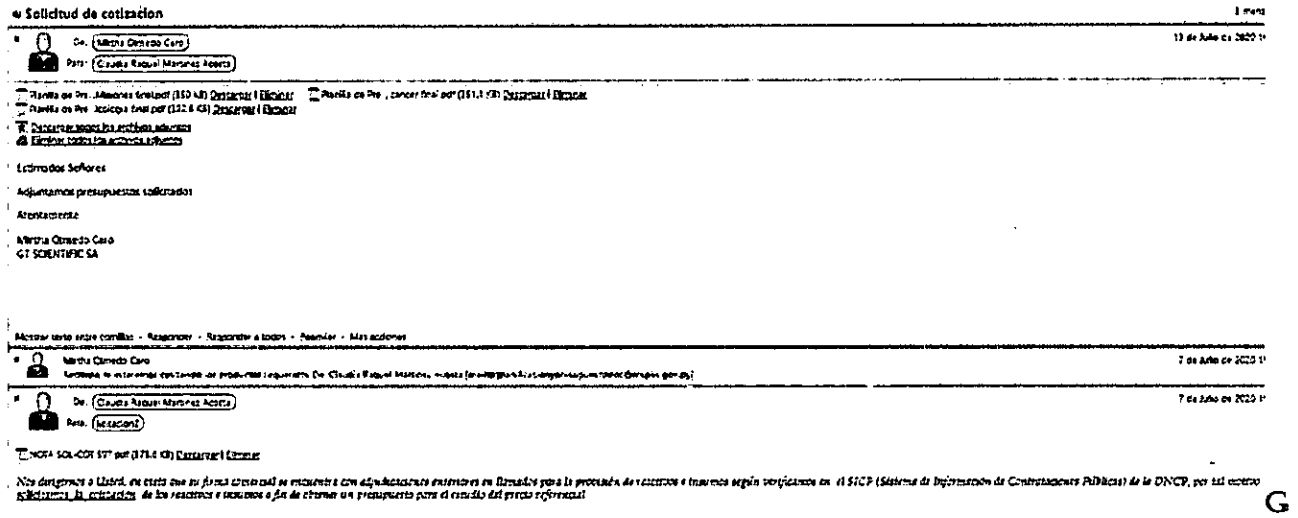
Solicitud de cotizacion

De: Martha Otrecio Caro
Para: Claudia Raquel Martinez Acosta

Planilla de Pre...Alimentos.xlsx.pdf (310 kB) Descargar | Eliminar Planilla de Pre...cancer.xlsx.pdf (161.1 KB) Descargar | Eliminar
Planilla de Pre...Insumos.xlsx.pdf (132.6 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Estimados Señores

Adjuntamos presupuestos solicitados

Atentamente

Martha Otrecio Caro
GT SCIENTIFIC SA

Responder · Responder a todos · Reenviar · Más acciones

Martha Otrecio Caro
Gracias, ya estamos con todos los productos requeridos. De: Claudia Raquel Martinez... <mailto:[redacted]> Enviado el: jueves, 09 de julio de 2020 11:...

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: Relaciones

NOTA SOL-COT 577.pdf (377.4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

G

T SCIENTIFIC S.A.

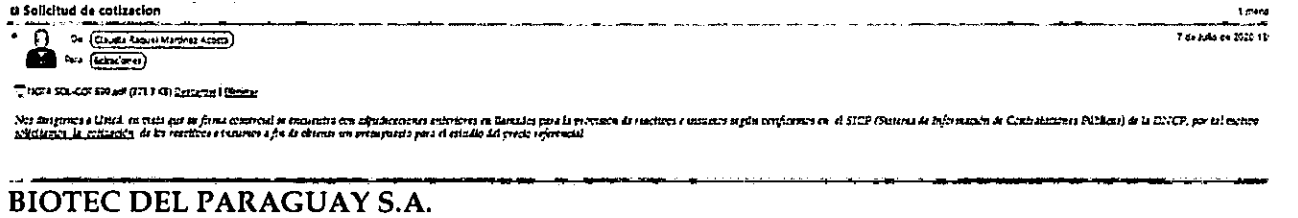
Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: Relaciones

NOTA SOL-COT 599.pdf (377.7 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

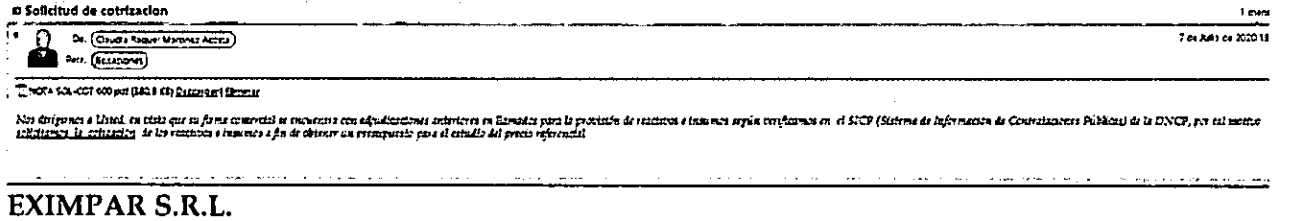
Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: Relaciones

NOTA SOL-COT 600.pdf (380.8 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

EXIMPAR S.R.L.

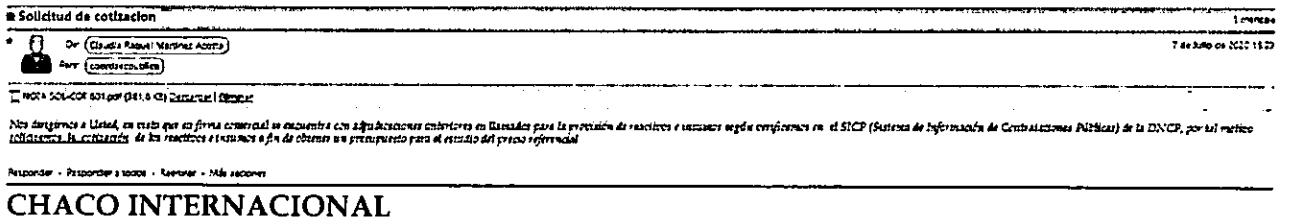
Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: comercial@...

NOTA SOL-COT 601.pdf (381.6 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

Responder · Responder a todos · Reenviar · Más acciones

CHACO INTERNACIONAL

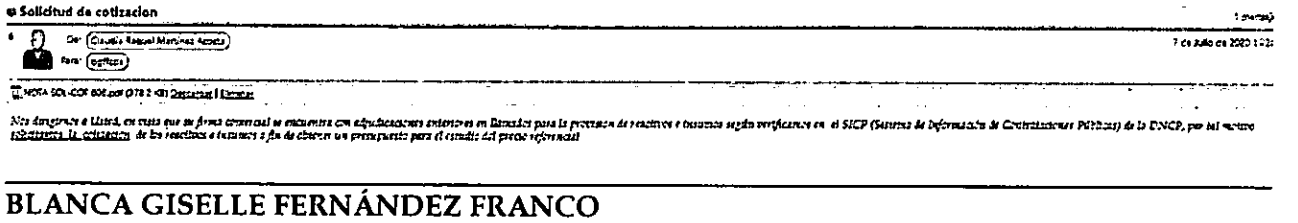
Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: logistica

NOTA SOL-COT 604.pdf (378.2 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

BLANCA GISELLE FERNÁNDEZ FRANCO

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

■ Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: ventas07

NOTA SOL-007 007.pdf (378.7 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial

EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

■ Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: licitaciones

NOTA SOL-007 007.pdf (382 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial

GUSTAVO ADOLFO LEIVA

■ Solicitud de cotizacion

De: comercial dara
Para: Claudia Raquel Martinez Acosta

Buenas tardes Sra Claudia Martinez:

Desde ya le agradecemos por el contacto, pero no contamos con los productos que están solicitando para la cotizacion.

Atentamente

Opto de Ventas.
Diana Comercial.

JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON

■ Solicitud de cotizacion

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: mes_ponce15

NOTA SOL-007 007.pdf (378.2 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para la provisión de reactivos e insumos según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial

G2 S.A

■ Solicitud de cotizacion

De: Gerencia
Para: Claudia Raquel Martinez Acosta

Buenas tardes,

Muchas gracias por considerarnos pero esta vez no tenemos nada para cotizar, cordiales saludos,

Karen Brescia
Gerencia
GROMATICAL
Tel.: (595-21) 6750721 / 675105
Asuncion-Paraguay
www.gbomedical.com.py

SEGUINOS

IRIS PATRICIA POSADA

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

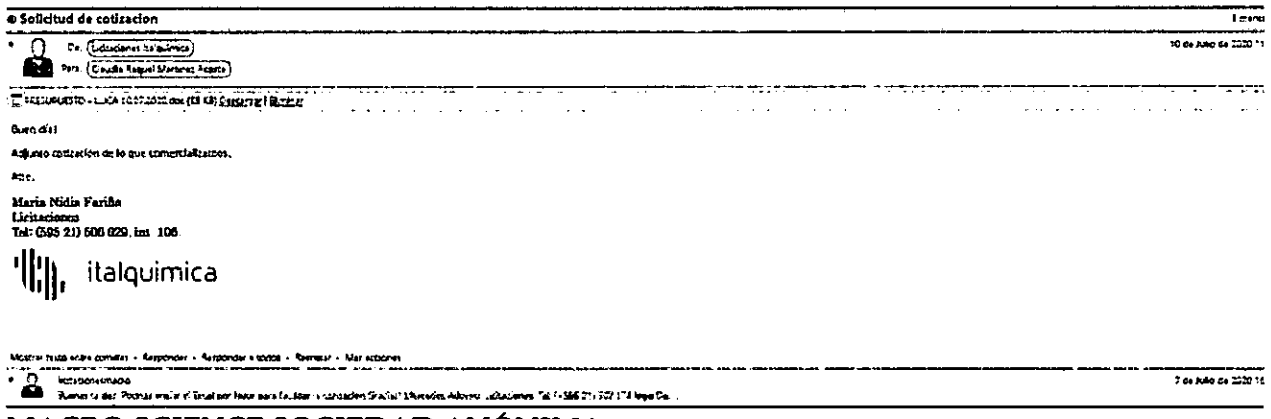

MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA

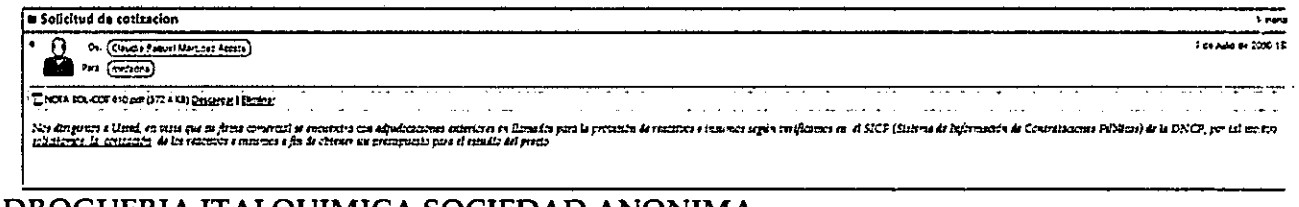

DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA

En el siguiente cuadro, el *resumen de cotizaciones perteneciente al "primer parámetro"*

HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUSTITA					1ER PARAMETRO
Lote	Ítem	CODIGO DE CATALOGO	Producto	Unidad de Medida	Empresa GT SCIENTIFIC
1	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683
1	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211
1	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263
1	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263
1	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340
1	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin Precipitación)	Determinación	8.451
1	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349
1	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349
1	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349
1	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349
1	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349
1	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349
1	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349
1	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297
1	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639
1	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297
1	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central

Sección de Planificación

1	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297
1	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297
1	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297
1	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297
1	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000
1	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200
1	24	41116004-020	PROTEINAS (Proteinuria)	Determinación	24.000
1	25	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369
1	26	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400
1	27	41116113-004	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG	Determinación	47.223
1	28	41115819-003	TOXO IgM reactivo	Determinación	45.319
1	29	41115819-001	RUBEOLA IgG	Determinación	45.319
1	30	41115819-002	RUBEOLA IgM	Determinación	47.204
1	31	41116126-016	Kits-Detección Citomegalovirus IgG	Determinación	45.319
1	32	41116126-017	Kits-Detección Citomegalovirus IgM	Determinación	45.319
1	33	41116105-166	TROPONINA (I) cuantitativo	Determinación	49.980
1	34	41111605-007	T3 REACTIVO	Determinación	52.346
1	35	41116126-013	KITS - DETERMINACIÓN DE T4	Determinación	52.346
1	36	41111605-003	FT3 REACTIVO	Determinación	52.346
1	37	41111605-006	FT4 REACTIVO	Determinación	52.346
1	38	41116105-368	TSH Reactivo	Determinación	52.346
1	39	41113305-004	CA 125	Determinación	82.795
1	40	41116128-007	CA 15-3	Determinación	82.795
1	41	41113305-006	CA 19-9	Determinación	82.795
1	42	41116004-026	CEA	Determinación	68.425
1	43	41116105-400	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total	Determinación	72.873
1	44	41116105-400	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre	Determinación	72.873
1	45	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809
1	46	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809
1	47	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Determinación	15.601
2	1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	52.630
3	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
4	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
4	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
4	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
5	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL SAN IGNACIO					
6	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683
6	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211
6	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
B:B:B: - B:B:A:F:

6	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263
6	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340
6	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451
6	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349
6	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349
6	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349
6	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349
6	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349
6	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349
6	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349
6	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297
6	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639
6	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297
6	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297
6	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297
6	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297
6	20		FÓSFORO	Determinación	8.297
6	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297
6	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000
6	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200
6	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369
6	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400
6	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809
6	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809
6	28	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Determinación	15.601
7	1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	52.630
8	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
9	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
9	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
9	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
10	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL SANTA ROSA					
11	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683
11	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211
11	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263
11	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263
11	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340
11	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451
11	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349
11	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349
11	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349
11	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349
11	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349

11	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349
11	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349
11	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297
11	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639
11	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297
11	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297
11	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297
11	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297
11	20		FÓSFORO	Determinación	8.297
11	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297
11	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000
11	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200
11	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369
11	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400
11	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809
11	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809
12	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
13	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
13	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
13	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
14	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL DE AYOLAS					
15	1	41116120-001	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Determinación	14.683
15	2	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	8.211
15	3	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	8.263
15	4	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	8.263
15	5	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	8.340
15	6	41116105-129	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)	Determinación	8.451
15	7	41116105-07	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	8.349
15	8	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	8.349
15	9	41116105-127	GOT	Determinación	8.349
15	10	41116105-128	GPT	Determinación	8.349
15	11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	8.349
15	12	41116105-123	BILIRRUBINA (TOTAL)	Determinación	8.349
15	13	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	8.349
15	14	41116130-081	GAMMA GT	Determinación	8.297
15	15	41116113-016	ALFA AMILASA	Determinación	8.639
15	16	41116105-130	LDH	Determinación	8.297
15	17	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	8.297
15	18	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	8.297
15	19	41113305-001	CALCIO	Determinación	8.297
15	20	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	8.297
15	21	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	8.297

15	22	41116105-109	CK MB	Determinación	19.000
15	23	41116105-109	CK TOTAL	Determinación	9.200
15	24	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	23.369
15	25	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Determinación	53.400
15	26	41116005-006	REACTIVO TP	Determinación	12.809
15	27	41116005-007	REACTIVO TTPA	Determinación	12.809
16	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
17	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
17	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
17	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
18	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA MARÍA					
19	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
19	2	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
19	3	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
19	4	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
20	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL DE YABEBYRY					
21	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
22	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
22	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
22	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
23	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL DE SAN MIGUEL					
24	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
25	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
25	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
25	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
26	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTIAGO					
27	1	41116105-122	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	Determinación	NO COTIZA
28	1	41116130-131	ASTO	Determinación	NO COTIZA
28	2	41116130-130	FACTOR REUMATOIDE	Determinación	NO COTIZA
28	3	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Determinación	NO COTIZA
29	1	41116130-206	Test de embarazo - HCG	Determinación	NO COTIZA

A la fecha de la culminación del plazo para la recepción de las cotizaciones se ha recepcionado solamente, el presupuesto correspondiente a la empresa que se muestran en el Cuadro del 1er Parámetro, que cotizo para los siguientes LOTES N°; 1, 2, 6, 7, 11 y 15, que se adjunta a la presente.

A continuación, se puede evidenciar mediante las impresiones de pantalla, la copia del correo electrónico, recibido correspondientes a la cotización de la empresa GT Scientic

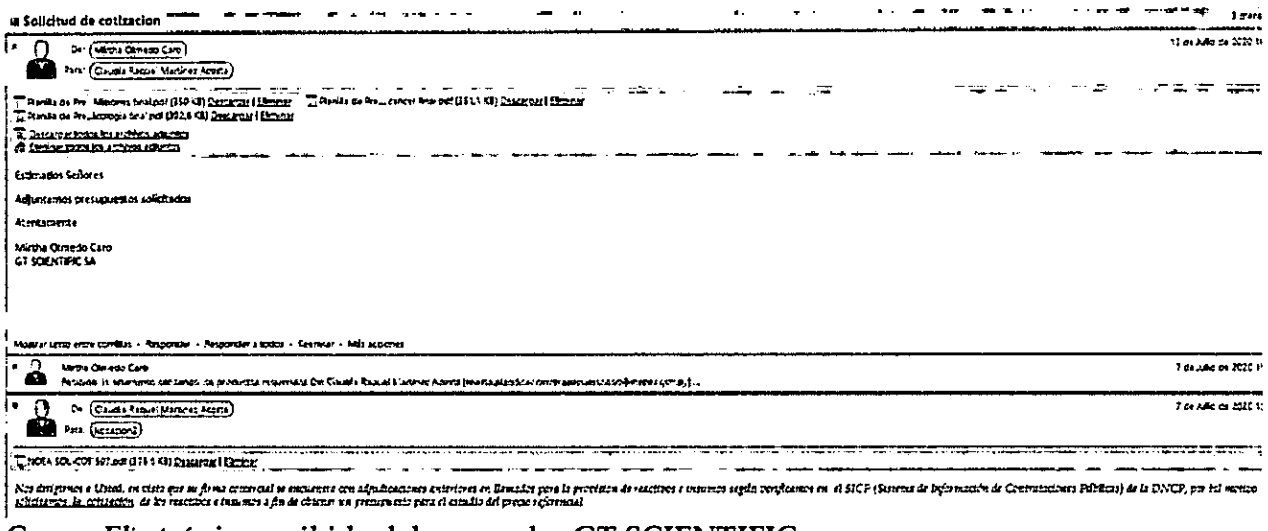

Solicitud de cotizacion

De: Martha Olmedo Caro
Para: Claudia Raquel Martinez Acosta

Estimados Señores

Adjuntamos presupuestos solicitados

Atentamente

Martha Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC SA

Martha Olmedo Caro

De: Claudia Raquel Martinez Acosta
Para: licitaciones

Nos dirigimos a Usted, en virtud que su firma comercial se encuentra con habilitaciones vigentes en Rubros para la provisión de reactivos e insumos según corresponde en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización de los reactivos e insumos a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial.

Correo Electrónico recibido del proveedor GT SCIENTIFIC

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

a. Presupuesto Empresa GT SCIENTIFIC

GT·SCIENTIFIC

RUC 80000034-6

NOTA DE PRESUPUESTO

Nro. 0528

Nombre del Cliente: MSP Y BS - Misiones

Fecha: 13 de julio de 2020

Validez de la oferta:

Item	Producto	Especificaciones técnicas	MISIONES	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	GT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	[illegible] deberá contemplar lo siguiente: - Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con el equipo ofertado y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. - Sistema de Gestión de Laboratorio, que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). - Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la ingresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. - Los equipos informáticos deberán poseer UPS. - Incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. - Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. - El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. - El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de bilirrubina y un microscopio. - Constatar de calidad interno en tres niveles y limpiador automático. LOS [illegible]	88.000	Gs 14.083	G 1.239.171.000
2	GLICEMIA	REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL SIGUIENTE SERVICIO: a) EQUIPO DE QUÍMICA; b) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: (Misiones). La oferta deberá contemplar, Sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos automatizados al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresoras como mínimo en comodato), tinta, hoja y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de suero en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrifuga de 36 tubos o más. LOS REACTIVOS E INSUMOS DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	67.500	Gs 8.711	G 554.343.500
3	REACTIVO PARA UREA		62.500	Gs 8.288	G 518.000.000
4	REACTIVO PARA CREATININA		62.500	Gs 8.763	G 516.400.000
5	REACTIVO PARA ACIDO URICO		40.500	Gs 8.349	G 338.188.130
6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		39.000	Gs 8.411	G 43.258.700
7	REACTIVO PARA COLESTEROL		51.000	Gs 8.349	G 154.831.700
8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		51.000	Gs 8.349	G 154.831.700
9	GOT		31.000	Gs 8.349	G 175.379.890
10	GPT		31.000	Gs 8.349	G 175.379.890
11	FOSFATASA ALCALINA		31.000	Gs 8.349	G 175.379.890
12	BILIRRUBINA (TOTAL)		31.000	Gs 8.349	G 154.831.700
13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		31.000	Gs 8.349	G 154.831.700
14	GAMMA GT		20.500	Gs 8.797	G 37.335.017
15	ALFA AMILASA		4.400	Gs 8.630	G 17.278.000
16	LDH		7.500	Gs 8.797	G 41.453.400
17	PROTEINAS TOTALES		8.100	Gs 8.797	G 93.503.100
18	ALBÚMINA		8.100	Gs 8.797	G 93.503.100
19	CALCIO		5.600	Gs 8.797	G 107.856.000
20	FÓSFORO		5.100	Gs 8.797	G 23.308.512
21	MAGNESIO		5.100	Gs 8.797	G 83.500.000
22	CK-MB		3.400	Gs 19.000	G 64.600.000
23	CK TOTAL		3.400	Gs 9.200	G 31.280.000
24	PROTEINAS (Proteinuria)		1.300	Gs 24.000	G 30.600.000
25	Electrolitos (Na, K, Cl)		32.500	Gs 23.500	G 817.023.500
26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		4.800	Gs 53.400	G 256.320.000
27	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		800	Gs 47.223	G 37.778.214
28	TOXO IgM reactivo		800	Gs 45.319	G 36.255.014
29	RUBEOLA IgG		800	Gs 45.319	G 36.255.014
30	RUBEOLA IgM		800	Gs 47.304	G 37.787.184
31	Hb-Detección Cinomegalovirus IgG		800	Gs 45.319	G 36.255.014
32	Kit-Detección Citomegalovirus IgM		800	Gs 45.319	G 36.255.014
33	TROPONINA(I cuantitativo		8.000	Gs 49.880	G 399.040.000
34	T3 REACTIVO		4.500	Gs 53.346	G 150.874.919
35	TOTS - DETTARMINACIÓN DE T4		4.500	Gs 52.348	G 52.348.720
36	FT3 REACTIVO		4.500	Gs 52.348	G 235.516.360
37	FT4 REACTIVO		4.500	Gs 52.348	G 104.681.440
38	TSH Reactivo		4.500	Gs 52.348	G 157.037.160
39	CA 125		1.500	Gs 82.795	G 99.354.525
40	CA 15-3		1.500	Gs 82.795	G 115.913.618
41	CA 19-9		1.500	Gs 82.795	G 107.349.952
42	CEA		1.500	Gs 66.475	G 134.247.500
43	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		1.500	Gs 71.873	G 72.873.220
44	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		1.500	Gs 72.879	G 109.319.850
45	REACTIVO TP	REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPO INSTALADO EN HOSPITAL : La oferta deberá incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como pagos para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos	17.500	Gs 12.800	G 224.274.000
46	REACTIVO TTPA		14.000	Gs 12.800	G 224.274.000
47	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		3.000	Gs 13.000	G 408.027.000

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

48	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: conectado al Software de Gestión del Laboratorio; electrodos libre de mantenimiento; para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl ,Ca, Lactato, Bilirrubina, Urea Glucosa para neo natos. Para Gasometría pH, pC02, p02, Sat de 02, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHC03, CTC02, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHC03ST, pA02, NCa, QS/QT, p50, s02 (C), AaD02, a/A02, eAVD02, Hct (C), PA02t, . Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos), Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50-60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (CINCO) años de uso. A ser instalado en Hospital . Total: 1 (un) equipo. EL EQUIPO, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. Se podrá determinar por el Sistema de Gestión los parámetros	23.000	Gs 52.630	G 1.213.490.000
49	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L	Floculación directo en placa. Suspensión antigénica estabilizada para realizar la prueba VDRL modificada (USR) de detección de sífilis en suero, plasma o líquido cefalorraquídeo (LCR). Con certificados de calidad por el país de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 200 y un máximo de 250 determinaciones por	18.000		No cotiza
50	ASTO	Aglutinación en látex. Para la detección de Antiestreptolisina O en suero. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.	7.800		No cotiza
51	FACTOR REUMATOIDE	Prueba rápida en lamina de aglutinación de látex para la determinación cuali y semicuantitativa del factor reumatoideo. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.	8600		No cotiza
52	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R)	Para la deteccion y cuantificacion de proteina C reactiva en suero. Aglutinación directa. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos.	58000		No cotiza
53	Test de embarazo - HCG	Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Capacidad de detección a partir de 25 UI/ml de la hormona beta HCG en suero o plasma. Con certificado de calidad del país de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 20 y un máximo de 50 determinaciones por presentación como mínimo.	25.900		No cotiza

Cotización EMPRESA GT SCIENTIFIC

Llc. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

- 2do Parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

Búsqueda de Adjudicaciones en el Portal de "Contrataciones Públicas"

Conforme a la opción "Historial de Preci0os Adjudicados" del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), fueron encontrados precios ofertados y adjudicados, tomando como referencia las ultimas adjudicaciones, que corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas *(SICP)* se establece precios ofertados y adjudicados tomando como referencia las tres últimas adjudicaciones para el **Ítem**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 3

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS P

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	382315	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : X 250 DETE • Marca: WIENER	3	G 97.480
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	374592	Policia Nacional / Ministerio del Interior	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: Biocim	39250	G 2.247
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	387200	Policia Nacional / Ministerio del Interior	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentacion : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: BIOCLIN	900	G 2.100
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	350642	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)	EXIMDAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: HUMAN	10000	G 882
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	363113	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 250 DETER • Marca: WIENER	3	G 85.200
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	355644	Municipalidad de Ciudad del Este	CABEN SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: WAMA	3	G 131.300
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	349743	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : X 250 DETE • Marca: WIENER	4	G 70.600
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	340083	Instituto de Previsión Social (IPS)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: WAMA	120000	G 380
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	329642	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: BIOCLIN	210200	G 705
41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	329785	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: BIOCLIN	911800	G 208

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

OBS.:
El ID 382.315 *visualizado como primero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 374.592 *visualizado como segundo ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 382.200 *visualizado como tercero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

LOTE 4, ITEMS 1

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41116130 -131	Acto	382142	Municipalidad de Encarnación	OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : - • Marca: WIENER	3	₲ 180.000
41116130 -131	Acto	374592	Policía Nacional / Ministerio del Interior	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: Human	8000	₲ 1.500
41116130 -131	Acto	382200	Policía Nacional / Ministerio del Interior	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPRESS	1000	₲ 2.200
41116130 -131	Acto	350642	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPERS	22300	₲ 1.725
41116130 -131	Acto	359170	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : Unidad • Marca: Human	4	₲ 131.500
41116130 -131	Acto	348916	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ROCHE	6500	₲ 7.700
41116130 -131	Acto	353567	Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 / Ministerio de Defensa Nacional	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: WIENER	450	₲ 4.375
41116130 -131	Acto	350648	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ROCHE	450	₲ 5.000
41116130 -131	Acto	351826	Comando Logistico Uoc 5 / Ministerio de Defensa Nacional	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: WAMA	2000	₲ 1.500
41116130 -131	Acto	343366	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: HUMAN	3	₲ 126.000

Lic. Horacio López Pico
Opto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

OBS.:
El ID 382.142 *visualizado como primero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 374.592 *visualizado como segundo ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 382.200 *visualizado como tercero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

LOTE 4, ITEMS 2

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	374592	Policía Nacional / Ministerio del Interior	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: Human	10500	G 1..00
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	382200	Policía Nacional / Ministerio del Interior	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPRESS	1500	G 2.100
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	353642	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPERS	21700	G 1.500
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	359170	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : Unidad • Marca: Human	2	G 135.000
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	348916	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ROCHE	6000	G 7700
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	350648	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ROCHE	1400	G 5r000
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	351826	Comando Logístico Uoc 5 / Ministerio de Defensa Nacional	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: wama	1000	G 1.040
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	343366	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: HUMAN	2	G 13C.000
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	340083	Instituto de Previsión Social (IPS)	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: WIENER	50000	G 1.065
41111613 0-130	Factor Reumatoi de	341815	Facultad de Ciencias Químicas / Universidad Nacional de Asunción	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : unidad • Marca: Human	3	G 128.500

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

OBS.:
El ID 374.592 *visualizado como primero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 382.200 *visualizado como segundo ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

LOTE 4, ITEMS 3

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catalogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	382315	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : X 100 DETE • Marca: HUMAN	2	G 144.600
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	374592	Policía Nacional / Ministerio del Interior	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Determinacion • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: Human	40000	G 1.350
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	382200	Policía Nacional / Ministerio del Interior	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinacion • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPRESS	10000	G 2.500
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	350842	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOANALISIS SRL	• Unidad de Medida : Determinacion • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CYPERS	208200	G 1.500
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	361440	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	INDEX S.A.C.I.	• Unidad de Medida : Determinacion • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ABBOTT	31212	G 10.100
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	371566	Municipalidad de Ciudad del Este	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: WIENER	2	G 280.800
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	359170	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	EXIMPAR S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : Unidad • Marca: Human	6	G 159.200
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	367470	Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 / Ministerio de Defensa Nacional	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Determinacion • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: WIENER	450	G 8.800
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	363113	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : KIT - JUEGO • Relación de Medida : 100 TEST • Marca: WAMA DIAGNOSTICA	2	G 96.000
41111600 4-003	Proteina C. Reactivo (PCR)	355644	Municipalidad de Ciudad del Este	CABEN SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: WAMA	3	G 234.000

OBS.:
El ID 382.315 *visualizado como primero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

El ID 374.592 *visualizado como segundo ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 382.200 *visualizado como tercero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

LOTE 5, ÍTEMS 1

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitacion	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41116130-206	Test - HCG	355547	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: CONFFIDEL / DIASPOT	4	G 125.000
41116130-206	Test de embarazo - HCG	340083	Instituto de Prevision Social (IPS)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: DIASPOT/CONFFIDEL	20000	G 2.85[illegible]
41116130-206	Test de embarazo - HCG	339397	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asuncion	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: DIASPOT / CONFFIDEL	1	G 149.000
41116130-206	Test de embarazo - HCG	339397	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asuncion	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: DIASPOT / CONFFIDELL	20	G 127.000
41116130-206	Test de embarazo - HCG	329642	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: DIASPOT/CONFFIDEL	60800	G 1.560
41116130-206	Test de embarazo - HCG	334585	Ministerio de Defensa Nacional (MDN)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CONFFIDEL/DIASPOT	1200	G 1.300
41116130-206	Test de embarazo - HCG	325063	Ministerio de Defensa Nacional (MDN)	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : 1 • Marca: BIOCAN	150	G 3.750
41116130-206	Test de embarazo - HCG	316283	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ARTRON LABORATORIES INC	400000	G 1.590
41116130-206	Test de embarazo - HCG	316283	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CHACO INTERNACIONAL SA	• Unidad de Medida : Determinación • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ASTRON LABORATORIES INC	100	G 1.500
41116130-206	Test de embarazo - HCG	321954	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	TECNOFAST S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: STANDARD DIAGNOSTICS	16	G 104.500

OBS.:
El ID 355.547 *visualizado como primero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

El ID 340.083 *visualizado como segundo ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

El ID 339.397 *visualizado como tercero ID en la captura de pantalla no corresponde las Especificaciones Técnicas solicitadas para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES", por lo cual no se toma en cuenta para este análisis.*

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Horacio López Pico
Sección Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto